

Undécimo.—Esta autorización se registrará en todo aquello relativo a tráfico de perfeccionamiento y que no esté contemplado en la presente Orden ministerial, por la normativa que se deriva de las siguientes disposiciones:

Decreto 1492/1975 («Boletín Oficial del Estado» número 165). Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 282).

Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

Orden del Ministerio de Comercio de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

Circular de la Dirección General de Aduanas de 3 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 77).

Duodécimo.—El régimen de tráfico de perfeccionamiento activo que se autoriza por la presente Orden se considera continuación del que tenía la firma «Transformaciones Metalúrgicas, Sociedad Anónima», según Orden de 21 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), a efectos de la mención que en las licencias de exportación y correspondientes hojas de detalle, se haya hecho del citado régimen, ya caducado, o de la solicitud de su prórroga.

Decimotercero.—La Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Exportación, dentro de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas adecuadas para la correcta aplicación y desenvolvimiento de la presente autorización.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1984.—P. D., el Director general de Exportación, Apolonio Ruiz Ligeró.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

8074

*CORRECCION de errores de la Orden de 17 de febrero de 1984 sobre cambios medios de valores cotizados en Bolsa en el cuarto trimestre de 1983, a efectos del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1984, número 63, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Sector Bancos, página 7109, columna primera, donde dice: «Banco de Castilla, S. A., 229», debe decir: «Banco de Castilla, S. A., 929».

8075

## BANCO DE ESPAÑA

### Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 2 de abril de 1984

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	148,168	148,528
1 dólar canadiense .....	116,045	116,475
1 franco francés .....	18,595	18,852
1 libra esterlina .....	213,035	214,147
1 libra irlandesa .....	174,986	176,005
1 franco suizo .....	68,915	69,243
100 francos belgas .....	279,699	280,909
1 marco alemán .....	57,243	57,493
100 liras italianas .....	9,206	9,234
1 florín holandés .....	50,752	50,963
1 corona sueca .....	19,216	19,288
1 corona danesa .....	15,567	15,622
1 corona noruega .....	19,762	19,836
1 marco finlandés .....	26,617	26,730
100 chelines austriacos .....	812,993	817,680
100 escudos portugueses .....	111,824	112,266
100 yens japoneses .....	65,993	66,301

## MINISTERIO DEL INTERIOR

E076

*RESOLUCION de 13 de febrero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los miembros de dicho Cuerpo que se citan.*

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado», número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, a los miembros de dicho Cuerpo que se citan:

Brigada don Juan Fuentes Santamaría.  
Guardia segundo don Pedro Maílo Sánchez.  
Guardia primero don Balbino Sanjime Sáez.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1984, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8077

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1984, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Carreteras de Málaga, sobre expropiación forzosa de fincas afectadas por las obras que se citan.*

Declaradas de urgencia las obras 1-MA-413. Acondicionamiento CN-342, de Jerez a Cartagena, puntos kilométricos 0,3 al 6,7. Tramo: Empalme con la N-342. Cruce con la N-331, término municipal de Antequera (Málaga), a los efectos de aplicación del procedimiento establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en orden a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para su ejecución, según se determina en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, por estar incluido dicho proyecto en el programa de inversiones públicas de carácter extraordinario, regulado por el Real Decreto 8/1982, de 2 de abril, entendiéndose, asimismo, implícita la declaración de utilidad pública para dichas obras.

Este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, de conformidad con la normativa vigente al efecto, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública para conocimiento general la relación de bienes y propietarios afectados, con expresión de la clase de terrenos y superficie que se ocupa en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Diario Sur», de Málaga, y en los tablones de anuncios de este Centro de Estudio y Apoyo Técnico y del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), en la que se han tenido en consideración las alegaciones hasta el momento presentadas.

Segundo.—Señalar las fechas de los días 2, 3 y 4 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en las oficinas del Ayuntamiento de Antequera, sin perjuicio de practicar los reconocimientos de terrenos que se estimen pertinentes, a instancia de partes, para levantar las actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente o bien legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución territorial, pudiendo ir acompañados, si lo estiman oportuno y a su cargo, de Peritos y Notario.

Tercero.—Notificar a los interesados afectados, mediante cédula, el día y hora en que les ha correspondido suscribir el acta previa a la ocupación.

Málaga, 20 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe, Juan Brotons Pazos.—4.622.

## RELACION DE AFECTADOS

Número de orden	Nombre y apellidos	Domicilio	Clase de terreno	Superficie afectada m <sup>2</sup>
1	Baldomero y Antonio Bellido Checa ... ..	Parque María Cristina, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	1.131
2	Antonio Tortosa Romero ... ..	Postigo, 19. Antequera (Málaga) ... ..	Secano y regadío ... ..	559
3	Baldomero y Antonio Bellido Checa ... ..	Parque María Cristina, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	1.745
4	Baldomero y Antonio Bellido Checa ... ..	Parque María Cristina, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	2.120
5	Juan Ramón Tortosa Romero ... ..	San José, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano y regadío ... ..	61
6	Dolores Tortosa Romero ... ..	San José, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	51
7	Dolores Tortosa Romero ... ..	San José, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	4
8	Concepción y Dolores Tortosa Romero ... ..	San José, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano y regadío ... ..	129
9	María Tortosa Romero ... ..	Cruz Blanca, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	41
10	María Tortosa Romero ... ..	Cruz Blanca, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	1.181
11	Baldomero y Antonio Bellido Checa ... ..	Parque María Cristina, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	4.286
12	Concepción Tortosa Romero ... ..	Mercillas, 24. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	825
13	Dolores Tortosa Romero ... ..	Cruz Blanca, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	950
14	Carmen Tortosa Romero ... ..	Mercillas, 24. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	5.238
15	Rosario Ruiz Luque ... ..	Hornos, 59. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	89
16	Antonio García Mora ... ..	Infante, 158, 3.º A. Antequera (Málaga). Toronjo, 4. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	77
17	José Moreno Ramírez ... ..	Toronjo, 4. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	18
18	Rafael Paradas Luque ... ..	San Pedro. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	310
19	Juan Pérez Parada ... ..	Martín de Luque, 7. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	3.170
20	Rafael Tortosa Pérez ... ..	Cruz Blanca, 18. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	139
21	Manuel Estrada Solís ... ..	Cuesta Caldeleró, 16. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	2.348
22	Antonio Sánchez Pérez ... ..	Alta, 107. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	11
23	José Jiménez Luque ... ..	Pío XII, 3, 3.º B. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	534
24	Carmen Cuadra Bellido ... ..	Cantarero. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	200
24-A	Hermanos Figueroa (arrendatarios) ... ..	Cuesta de las Flores, 27. Antequera (Málaga) ... ..	—	—
25	José Jiménez Luque ... ..	Pío XII. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	279
26	Fundación Sagrado Corazón ... ..	Colegio Salesiano. Antequera (Málaga). Cantareros. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	101
27	Carmen Cuadra Bellido ... ..	Cantareros. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	1.133
27-A	Hermanos Figueroa (arrendatarios) ... ..	Cuesta de las Flores, 27. Antequera (Málaga) ... ..	—	—
28	Asunción y Virtudes Pérez Varó ... ..	Horno, 87. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	200
29	Fundación Sagrado Corazón ... ..	Colegio Salesiano. Antequera (Málaga). Colegio Salesiano. Antequera (Málaga). Apartado 25. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	12.067
30	Fundación Sagrado Corazón ... ..	Colegio Salesiano. Antequera (Málaga). Apartado 25. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	7.570
31	Francisco Morente Grias ... ..	Colegio Salesiano. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Secano ... ..	501
32	Fundación Sagrado Corazón ... ..	Colegio Salesiano. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío y olivar ... ..	8.700
33	Juan Moscoso Tirado ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	8.134
34	«Robla, S. A.» ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	14.176
35	«Robla, S. A.» ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	85
36	Miguel Torres Parada ... ..	Cuesta Alvaro Oviedo, 20. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	845
37	«Robla, S. A.» ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	4.050
38	«Robla, S. A.» ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	10.998
39	«Robla, S. A.» ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	2.950
40	«Robla, S. A.» ... ..	Ramón y Cajal, 12. Antequera (Málaga). Alameda de Colón, 6. Málaga ... ..	Regadío ... ..	16.619
41	María Teresa Rojas Sarrailler ... ..	Infante Don Fernando, 63, 1.º Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	6.880
42	Hermanos Paradas Torres ... ..	Herrezuelos, 23. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	7.735
43	Francisco, Dolores, María del Rosario y Carmen Carreira Santolalla ... ..	Carretera de Córdoba, sin número. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	6.822
44	Dolores Torres Parada ... ..	Herrezuelos, 23. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	722
45	Manuel Repiso Ruiz ... ..	—	Secano ... ..	153
46	Juan Torres Parada ... ..	Herrezuelos, 23. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	19
47	María Teresa Moreno de Rojas ... ..	Infante Don Fernando, 63. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	2.280
48	Carmen Blázquez Jiménez ... ..	Infante Don Fernando, 64. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	10.906
48-A	José Jausto Ramos (arrendatario) ... ..	Andalucía, 22. Humilladero (Málaga) ... ..	—	—
49	Francisco Chacón Romero ... ..	Herrezuelos, 39. Antequera (Málaga) ... ..	Regadío ... ..	1.238
50	Francisco Chacón Romero ... ..	Herrezuelos, 39. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	10
51	Miguel Gutiérrez Páez ... ..	Virgen de Gracia, 47. Archidona (Málaga) ... ..	Secano ... ..	633
52	María Gutiérrez Páez ... ..	Virgen de Gracia, 17. Archidona (Málaga) ... ..	Secano ... ..	689
53	Francisca Gutiérrez Ramírez ... ..	San Pedro, 24. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	17
54	Francisco Gutiérrez Ramírez ... ..	Barriada Lirón (bodega). Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	1.007
55	Angeles Chacón Gutiérrez ... ..	Carrera, 37. Antequera (Málaga) ... ..	Secano ... ..	134